

Excelentísima Señora Presidenta de la Asamblea de Madrid,

Miembros de la Mesa de la Asamblea,

Portavoces,

Directivos de Apple España, Hewlett Packard Española, IBM, Microsoft España, ONO, Siemens, Telefónica, T-Systems y Vodafone.

Para la Institución del Defensor del Menor hoy no es un día cualquiera. Y no lo es porque hoy las empresas tecnológicamente más punteras en el desarrollo de hardware, de software así como los principales operadores de comunicaciones del mundo van a plasmar en un documento un compromiso de gran importancia. El compromiso de trabajar todos conjuntamente para proteger a los menores frente al acoso y al uso indebido de Internet y las nuevas tecnologías.

Es una realidad indiscutible que Internet es una herramienta útil, utilísima. Una herramienta que nos permite llegar más allá de lo que nunca hubiésemos podido imaginar hace unos años. Las nuevas redes de comunicaciones, cada vez más veloces, los nuevos sistemas operativos, los ordenadores personales casi perfectos y omnipresentes en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida, no sólo son elementos indispensables en nuestro quehacer diario. Son y conforman un sector y un tejido empresarial de primer orden en cualquier país desarrollado y un factor decisivo en la marcha de todas las economías nacionales.

Pero es precisamente esa capacidad y esa facilidad de acceso a un sinfín de mundos virtuales la que supone un riesgo cierto para los más pequeños, para los menores. Un riesgo que se traduce en la proliferación de sitios en los que se intercambian todo tipo de archivos de contenido pornográfico, de pederastia, páginas web que incitan a la

anorexia y a la bulimia, en definitiva, verdaderos atentados contra la infancia y la juventud.

La proliferación de foros y chats, la nula o casi nula supervisión de los adultos y unos niños la mayoría de las veces más avanzados tecnológicamente que sus propios padres, conforman un escenario que a la Institución del Defensor del Menor y a todas las empresas que hoy en día están aquí reunidas, nos preocupa sobremanera.

Creo que hoy establecemos un hito, un referente que se plasma en el documento que vamos a firmar. Todas y cada una de las empresas que están aquí no dudaron ni un minuto en sumarse a esta iniciativa. Trabajaron y mejoraron el documento inicial que desde la Institución les propusimos y estamos ante un texto final que aúna voluntades, esfuerzos, compromisos, pero sobre todo, tiene por fin último proteger a los menores de un mundo donde el anonimato cada vez menos anónimo es una realidad creciente.

No puedo dejar de mencionar el magnífico trabajo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizan día a día para erradicar los delitos en la red y que supone un aliciente para todos en nuestra lucha contra ese mundo tan oscuro donde los más bajos instintos de la condición humana se ceban en los más pequeños.

Todos los firmantes, en la medida de nuestras responsabilidades y capacidades, vamos a trabajar conjuntamente para diseñar herramientas y filtros, para dar a conocer su utilidad y necesidad, para que esa brecha digital existente entre padres e hijos sea cada vez menor, en definitiva, para ponérselo más difícil a los que utilizan la red y las nuevas tecnologías para otros fines muy distintos de aquellos para las que fueron creadas.

Porque no podemos perder la perspectiva. Todas las empresas aquí presentes contribuyen día a día a hacernos

la vida más fácil. Juegan un papel fundamental en nuestro desarrollo como personas y como sociedad. Invierten ingentes cantidades de dinero en investigación y desarrollo y ponen a disposición de nuestros hijos magníficas soluciones didácticas que hacen que aprender hoy sea más fácil que nunca. Empresas en las que la responsabilidad social corporativa es una realidad. Por eso estamos hoy aquí. Y por eso, como Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid mi sincero agradecimiento a todos. Porque estamos contribuyendo a que los pequeños de hoy y ciudadanos de mañana crezcan en libertad.

Muchas gracias.